Consejo de Ministros: El heroísmo de este año ha sido tremendo



Última reunión del Consejo de Ministros en 2021 Foto: Estudios Revolución

Temas asociados al ordenamiento territorial, la continuidad de estudios, el cumplimiento de la Estrategia Económica y Social, el perfeccionamiento del comercio minorista y otros fueron evaluados durante la reunión del Consejo de Ministros correspondiente al mes de diciembre.

«El heroísmo de este año ha sido tremendo», y el 2022 viene con esperanzas, pero nosotros tenemos un grupo de complejidades hoy que no podemos desconocer y es necesario resolver, porque la Revolución está por delante.

Sobre esas ideas —cardinales para avanzar en el desarrollo del país—, reflexionó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante la última reunión del Consejo de Ministros de este año difícil, en el que tantas veces fueron puestas a prueba la capacidad de resistencia y la creatividad del pueblo cubano.

Tenemos muchos problemas acumulados y hay mucha expectativa de que podamos resolverlos, hay necesidad de solucionarlos; todo no lo podemos hacer de golpe, pero no puede haber inmovilismo, insistió el Jefe de Estado en la reunión, que estuvo dirigida por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.



Última reunión del Consejo de Ministros en 2021 Foto: Estudios Revolución

«Hace falta proponer soluciones, implementarlas y evaluar qué resultados nos dan, para rectificar lo que haya que rectificar y seguir avanzando. Es una manera de estar a la altura de lo que el pueblo está pidiendo y lo que está esperando, porque la situación ha sido muy dura en los dos últimos años», valoró.

Para lograr eso hay que trabajar distinto, enfatizó; hay que dinamizar procesos, arriesgarse, proponer, implementar; hay que buscar eficiencia y estar con el pueblo en los barrios, donde vamos a una transformación distinta a la que hicimos ahora, es más profunda.

Es seguir trabajando en el espacio físico, en la transformación física —acentuó— pero trabajar también en la transformación espiritual, que es implementar medidas sociales: Educación, Cultura, Deporte, Salud, atención y prevención social.

Hay que trabajar en la espiritualidad de las personas y que ellos sean quienes construyan eso que queremos mejorar, que lo tengan en sus manos, para que funcione desde los afectos, y vean que en la Revolución tienen su sentido de vida.



Foto: Estudios Revolución

Motivado por la presentación que realizó la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, acerca de cómo se ha avanzado en el cumplimiento de las medidas para la implementación de la Estrategia Económica y Social, correspondientes al Sistema Presupuestario, el Presidente de la República enfatizó en la importancia con que se debe dar seguimiento a estos temas, no solo para saber qué se ha hecho, sino también para conocer qué impacto están teniendo.

Sobre esa misma línea de reflexiones, el Primer Ministro subrayó la necesidad de que cada medida tenga un análisis cualitativo y cuantitativo que permita conocer —independientemente de que esté cumplida—, con qué calidad y cuál fue su impacto real.

De manera particular, acerca del proceso de aprobación de los presupuestos que se comenzará a realizar a inicios de año en todo el país, insistió en la prioridad con que se debe trabajar para que esos presupuestos se parezcan cada vez más a sus municipios. No podemos ver ese momento como algo formal, puntualizó.

«Tenemos que tomar decisiones que se parezcan a la realidad que vivimos y a los problemas que estamos enfrentando».

EDUCACIÓN EN CUBA: EL RETO DE PERFECCIONAR EL CAMINO

En medio del complejo escenario epidemiológico que ha impuesto al país la COVID-19, Cuba no ha dejado de prestar atención a temas prioritarios como es la continuidad de estudios de los graduados de diferentes niveles de enseñanza.



Foto: Estudios Revolución

De tal manera, durante la reunión del máximo órgano de Gobierno se aprobó la propuesta presentada por la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, para la continuidad de estudios de los graduados de noveno grado hacia la Educación Técnica Profesional y el Preuniversitario, así como de ingreso a la Educación Superior para los graduados de Preuniversitario y otras fuentes priorizadas, correspondiente al curso 2022-2023.

De acuerdo con la explicación ofrecida por la Ministra, para elaborar dichos planes se tuvieron en cuenta, entre otros elementos, la garantía de la continuidad de estudios a todos los graduados de noveno grado; las demandas de graduados en los diferentes niveles de enseñanza, presentadas por las entidades del país, en especial para el desarrollo de inversiones y el incremento de exportación de servicios; el comportamiento de los exámenes de ingreso; y el otorgamiento de plazas que responden a las necesidades de sectores priorizados.

En el caso de la continuidad de estudios de los graduados de noveno grado, dijo que se han concebido103 mil 344 plazas, en tanto continuarán estudios en la Educación Superior 30 mil 776 graduados. El 58% del total de plazas a ofertar de nivel Superior corresponden a carreras de las ciencias Pedagógicas y Médicas, puntualizó. Treinta y ocho mil 875 son las plazas que se han previsto para el ingreso al curso por encuentros.

«No estamos discutiendo solo cifras, aquí hay un elemento de cualidad, que es muy importante», consideró el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi al intervenir en este punto, como parte del cual también destacó la defensa que hace Cuba de «la Educación como un bien público, con acceso para todos y con un alto nivel de inclusión social».



Última reunión del Consejo de Ministros en 2021 Foto: Estudios Revolución

En este momento, en que la economía tiene afectaciones Cuba ha incrementado su presupuesto de gastos dedicado a la Educación y eso no es algo que sucede en el mundo, donde las políticas neoliberales cada vez más cobran terreno, llamó la atención Saborido Loidi. «Nosotros estamos garantizando plazas en la Educación Superior para el 100% de los graduados de preuniversitario», aseguró.

Hay una oferta para todo aquel que realmente desee ingresar a la Educación Superior y cumpla sus requisitos de ingreso, porque también existe una exigencia de calidad que nunca vamos a variar —reafirmó—, todo profesional que se forme en Cuba, sin lugar a dudas debe estar caracterizado por la calidad en su formación.

Asociado a estos asuntos, el Presidente de la República comentó acerca de algunas tareas urgentes que en su criterio se deben acometer en el sistema de enseñanza general con relación al ingreso y al egreso, tomando en cuenta lo que se ha estado aprendiendo en estos tiempos, con las valoraciones que se han hecho sobre la situación económica y social del país, y la problemática de situaciones de vulnerabilidad y desigualdad.

Tenemos que ser capaces de hacer, señaló, tanto el Ministerio de Educación Superior como el de Educación, una propuesta sobre «cómo facilitar y estimular el acceso a fuerza de trabajo calificada –en la enseñanza técnico profesional y en la enseñanza universitaria— de jóvenes procedentes de hogares con vulnerabilidades, de barrios con situaciones de vulnerabilidad y sobre todo personas negras y mulatas».

En ese sentido, enfatizó en que no se realicen acciones de una manera asistencialista ni acomodando a nadie, sino facilitando el acceso, lo cual requiere de un trabajo previo del sistema de enseñanza general y atención diferenciada desde la Educación Superior.

Puntualmente sobre el concepto de los empleadores, valoró que el enfoque que hemos dado generalmente ha sido hacia los organismos de la Administración Central del Estado, cuando en realidad los verdaderos empleadores son las empresas, y es un concepto que se debe trabajar más.

Muy pocos en las empresas tienen una verdadera orientación a preparar y a aprovechar los profesionales recién graduados que se les asignan, cuando ese hecho debía ser visto como un lujo y atender diferenciadamente a esos muchachos que tanto pueden aportar al plan de desarrollo y a transformar las empresas.

Cuando no hay gestión de recursos humanos, acotó, estamos frenando el desarrollo del país, frenando el desarrollo de capacidades y potencialidades que tenemos de gente joven, recién graduada y con buenas perspectivas.

ORDENAR, PERFECCIONAR, AVANZAR



Foto: Estudios Revolución

La amplia y diversa agenda del Consejo de Ministros incluyó también la aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial de la provincia de Artemisa, que fue presentado por Samuel Rodiles Planas, presidente del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, y de acuerdo con su explicación se basa en el aprovechamiento de las potencialidades que tiene ese territorio para su desarrollo.

En este punto el Primer Ministro llamó la atención sobre la prioridad que se debe conceder a los temas de ordenamiento y hacerlo con objetividad. «El trabajo que ahora realizamos en los barrios no necesariamente trae implícito legalizar todo lo que en ellos está ilegal», reflexionó.

Igualmente, subrayó que en varios lugares se ha comprobado que se violan los planes de ordenamiento territorial que se aprueban en el Consejo de Ministros y eso no puede suceder. Es necesario crear sistemas de trabajo con mecanismos de control que permitan darle seguimiento en todas las provincias y que conozcamos de las violaciones cuando inician, acentuó. «Tenemos que ser capaces de actuar desde que están naciendo los problemas».

Durante la reunión —en la cual participaron también los miembros del Buró Político Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República; y Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización y Política de

Cuadros— los miembros del Consejo de Ministros aprobaron las directivas y objetivos de control en el 2022 para la ejecución de las acciones de control por la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Auditoría; así como dieron seguimiento al comportamiento del proceso de inscripción y actualización en los registros de la propiedad del patrimonio inmobiliario estatal en el año 2020 y entre los meses de enero a noviembre de 2021.

Por otra parte, el presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Antonio Rodríguez Rodríguez, también presentó una información actualizada sobre el estado de cumplimiento de las obras asociadas a los trasvases y su valor de uso. En tal sentido, llamó la atención sobre la necesidad de concretar esfuerzos para usar toda el agua que tenemos disponible y acercar las producciones a esos lugares.



Última reunión del Consejo de Ministros en 2021 Foto: Estudios Revolución

Otro de los temas evaluado correspondió al cumplimiento de las medidas adoptadas para el perfeccionamiento del comercio minorista de subordinación local, aspecto en el que la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, reconoció que no se ha logrado avanzar de igual manera en todos los territorios, lo cual está muy relacionado con la subjetividad. El año 2022 —dijo—, tiene que ser de consolidación de este proceso.

Al respecto, el Premier cubano destacó la importancia vital que tiene ese perfeccionamiento, a partir de cual se pueden realizar diversas acciones para incrementar las ofertas a la población y con ello contribuir a disminuir la inflación y los precios.

«A veces prima más el vender rápido los productos que el prestar servicios a la población», y ese no puede ser el camino; tenemos que lograr que la implementación de esta política se parezca a la situación real que tenemos hoy, subrayó, y en consecuencia fortalecer con calidad y eficiencia los servicios en el país.



Última reunión del Consejo de Ministros en 2021 Foto: Estudios Revolución. (Tomado de Granma).

 $\frac{https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/281417\text{-}consejo\text{-}de\text{-}ministros\text{-}el\text{-}heroismo\text{-}de\text{-}este\text{-}ano\text{-}ha\text{-}sido\text{-}}{tremendo}$



Radio Habana Cuba